

dad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de noviembre de 2008.

Vengo en disponer el cese de don Francisco López Fernández como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Málaga, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 25 de noviembre de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ
Consejera de Cultura

DECRETO 511/2008, de 25 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Yolanda Callejón Maldonado como Delegada Provincial de la Consejería de Cultura en Almería.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de noviembre de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Yolanda Callejón Maldonado como Delegada Provincial de la Consejería de Cultura en Almería.

Sevilla, 25 de noviembre de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ
Consejera de Cultura

DECRETO 512/2008, de 25 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Jesús García Martín como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de noviembre de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Jesús García Martín como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Málaga.

Sevilla, 25 de noviembre de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ
Consejera de Cultura

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

DECRETO 513/2008, de 25 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento de doña María Luisa González de Canales García como Presidenta de la Junta Rectora del Parque Natural Bahía de Cádiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, y se establecen medidas adicionales para su protección, y en el artículo 4 del Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales, vistas las candidaturas presentadas por la Junta Rectora del Parque Natural Bahía de Cádiz, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de noviembre de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Luisa González de Canales García como Presidenta de la Junta Rectora del Parque Natural Bahía de Cádiz.

Sevilla, 25 de noviembre de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA CINTA CASTILLO JIMÉNEZ
Consejera de Medio Ambiente

DECRETO 514/2008, de 25 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Rosa Mellado García como Presidenta de la Junta Rectora del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, y en el artículo 4 del Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales, vista la terna de candidatos presentada por la Junta Rectora del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de noviembre de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Rosa Mellado García como Presidenta de la Junta Rectora del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate.

Sevilla, 25 de noviembre de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA CINTA CASTILLO JIMÉNEZ
Consejera de Medio Ambiente

DECRETO 515/2008, de 25 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento de don Diego José Vera Jurado como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Montes de Málaga.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, y en

el artículo 4 del Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales, vista la terna de candidatos presentada por (a Junta Rectora del Parque Natural Montes de Málaga, la propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de noviembre de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de don Diego José Vera Jurado como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Montes de Málaga.

Sevilla, 25 de noviembre de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA CINTA CASTILLO JIMÉNEZ
Consejera de Medio Ambiente

DECRETO 516/2008, de 25 de noviembre, por el que se acuerda la prórroga del mandato de don Baltasar Cabezudo Artero como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de las Nieves.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, y en el artículo 4 del Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales, visto el acuerdo adoptado por la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de las Nieves, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de noviembre de 2008.

Se acuerda la prórroga del mandato de don Baltasar Cabezudo Artero como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de las Nieves.

Sevilla, 25 de noviembre de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA CINTA CASTILLO JIMÉNEZ
Consejera de Medio Ambiente

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2008, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Yolanda Basilisa Jover Silvestre Profesora Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 11 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre de 2000).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña Yolanda Basilisa Jover Silvestre, del Área de Conocimiento, Filología Francesa, Departamento, Filología Francesa, Lingüística y Didácticas de la Expresión.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 62 del Decreto 343/2001, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 12 de noviembre de 2008.- El Rector, Pedro R. Molina García.